



Continúa el victorioso avance de nuestras fuerzas por los sectores de Teruel

Un millar de prisioneros, entre ellos, un coronel, un comisario político y oficiales

Se ha derribado un avión rojo y se ha cogido un cañón del 15,5, un tanque y gran cantidad de armas

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 14 de mayo de 1938. (II Año Triunfal):

Ha proseguido hoy el victorioso avance de nuestras tropas, que en algunos sectores del frente de Teruel han logrado adelantar nuestras líneas en una profundidad de 10 kilómetros. Entre otras importantes posiciones se han rebasado las de Milano, La Moleta, Navajuelo y La Barraca, en el sector de La Iglesuela, y las de Matea, Muela de Gudar y el macizo de Umbria Negra. En el de Allepuz han quedado en nuestro poder los nudos de comunicaciones de Cerrillas y Monteagudo. Se han cogido al enemigo numerosos muertos, mucho material y 732 prisioneros, entre ellos varios oficiales, un coronel y un comisario político.

Salamanca, 14 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 15 de mayo de 1938. (II Año Triunfal):

En la mañana de hoy, el enemigo atacó una de nuestras posiciones en el sector de Cuevas de Vinromá, siendo enérgicamente rechazado, causándole muchísimas bajas y dejando en nuestro poder 268 muertos.

En el sector de Teruel, a pesar del mal tiempo reinante, se ha llevado a cabo un notable avance, habiéndose rebasado la ermita de Santa Bárbara y ocupando posiciones inmediatas al pueblo de Corbalán. También se han ocupado y rebasado el alto de la Casilla, el pueblo de Gudar, El Morrón y otras posiciones importantes, continuando el avance a la hora de dar el parte.

Se han cogido al enemigo un cañón del 15,50 con 200 proyectiles, gran cantidad de armas automáticas y de repetición, un tanque ruso y muchos prisioneros.

Ayer fué derribado en combate aéreo un avión enemigo tipo Boig.

Salamanca, 15 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Chile se retira de la S. de N.

GINEBRA.—El delegado chileno ha anunciado que su Gobierno se veía en la precisión de dirigir a la Sociedad de Naciones su aviso previo de retirada de la misma.

Con la retirada de Chile, el número de potencias signatarias se reduce a 52 y de 13 a 12 el de estados americanos.

El motivo de la retirada de Chile ha sido el aplazar el Consejo la reforma del pacto.

Próximas conversaciones anglo-alemanas

BERLIN.—En los medios políticos de esta capital se anuncia que el día 24 del presente mes de mayo, se iniciarán conversaciones anglo-alemanas para estudiar las modificaciones que se derivan de la formación del Anschluss, pues la anexión de Austria a Alemania ha variado totalmente el curso de las relaciones comerciales y financieras entre la Gran Bretaña y Austria.

Ahora se estudiará, tal vez, un nuevo tratado entre los Gobiernos de Londres y del Reich.

Méjico ha roto sus relaciones diplomáticas con Inglaterra

CIUDAD DE MEJICO.—El Gobierno Cárdenas ha acordado hoy romper sus relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña. El ministro mejicano de Relaciones Exteriores ha comunicado inmediatamente esta decisión al embajador británico en Méjico.

El citado ministro, interrogado por los representantes de la Prensa sobre

los motivos que han conducido a su Gobierno a adoptar tan extrema determinación, ha declarado que principalmente son las grandes dificultades que se han venido observando entre los dos Estados a propósito de la expropiación de las propiedades petrolíferas extranjeras, dificultades que se han traducido, a juicio del citado Ministro, en una inamistosa actitud de la Gran Bretaña.

Los ingleses por su parte explican esta ruptura como respuesta a las protestas por las incautaciones de pozos petrolíferos realizadas por el Gobierno mejicano.

Continúa la crisis en Bélgica

BRUSELAS.—M. Spaak, encargado de formar Gobierno, ha abandonado el ministerio de Relaciones Exteriores acompañado de algunos de sus colaboradores. A la salida ha declarado a los periodistas:

«Nada se ha roto. Proseguiré mis trabajos toda la noche, si fuera preciso. Todo marcha adelante, pero todavía encuentro dificultades».

El nuevo Gabinete estará compuesto por once ministros, de los cuales tres serán extraparlamentarios, precisamente los de Finanzas, Defensa Nacional y Asuntos Económicos.

De dichos ministros, cuatro serán socialistas, cuatro católicos (uno de los cuales extraparlamentario), dos liberales, (uno de ellos extraparlamentario también) y, por último un independiente extraparlamentario, el general Benis, que desempeñará la cartera de Defensa Nacional.

Cursillo para alféreces de Intendencia

Se convoca un curso de alféreces provisionales de Intendencia, que se celebrará en Burgos, a base de internado. El número de plazas será de 200. La duración del curso será de veinticuatro días y la edad para ser admitidos será la de quince años, sin pasar de los 30. Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales, clase de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar que reúnan las condiciones indispensables de hallarse en posesión de alguno de los títulos de ingeniero industrial, abogado, profesor mercantil con título de bachiller, perito mercantil con título de bachiller y llevar un mínimo de permanencia de dos meses en el frente. El plazo de admisión de instancias terminará el día 28 del mes actual, para comenzar el día 1 de junio.

Los notarios, obligados a concursar las notarías vacantes

VITORIA.—Se ha firmado una Orden del Ministerio de Justicia por la cual se dispone que están obligados a acudir a los concursos para provisión de Notarías los notarios cuyas titulares estén en zona roja y no se encuentren en la actualidad en ninguna de la España nacional.

Afecta esta Orden a todos los notarios excedentes, salvo los que prestan servicio militar o ejerzan cargo público.

A quienes llame esta Orden y no acudan a los concursos, el Jefe del Servicio les designará la Notaría que deban servir.

Reunión de la Junta política de F. E. T. y de las J. O. N. S.

BURGOS.—Bajo la presidencia del Jefe del Estado, se ha reunido la Junta Política de F. E. T. y de las J. O. N. S.

La reunión terminó a las diez de la noche.

Se examinó un proyecto de reorganización del Partido y de las relaciones de éste con el Estado.

En el orden del día figuraba el nombramiento de un representante de la Junta Política en el ministerio de Organización y Acción Sindical al efecto de la coordinación sindical.

Se ha nombrado para esta representación al gobernador de Sevilla, don Pedro Gamero del Castillo.

Sin otros asuntos más a tratar se levantó la sesión a la hora citada.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

La peregrinación anual a Fátima

FATIMA.—Ha tenido lugar la peregrinación anual a este santuario. Desde 1918 no se recordaba multitud semejante. La Cova de Iria no podía admitir tal número de personas.

Durante el día, centenares de sacerdotes rezaron misas para los peregrinos y enfermos que han acudido de todas partes, administrando más de 20.000 comuniones. La «Mocidade portuguesa femenina» envió 500 muchachas y las juventudes católicas más de 5.000 jóvenes.

Varios centenares de españoles imploraban a la Virgen de Fátima la protección para su Patria. La peregrinación de este año ha sido presidida por el Cardenal Patriarca, asistiendo los Prelados Metropolitanos.

La procesión de las velas fué un espectáculo de suprema belleza.

Se acercan a cien mil los prisioneros rojos

Sin contar los pasados voluntariamente

Cifras oficiales rigurosamente exactas; el 27 de abril—no puede ser más reciente—, aparte de unos diez mil prisioneros sujetos a procedimiento judicial por sus comprobados delitos de sangre, existían 6.997 prisioneros rojos empleados en servicios especiales por tener capacidades técnicas; 30.962, distribuidos en los 81 batallones de trabajadores, que, como los anteriores, ganan un jornal trabajando en caminos y obras de reloguardia; y 42.885 prisioneros que están sin clasificar aún, pero bien atendidos en los campos de concentración. Esto da una suma de 90.884

prisioneros cogidos con las armas en la mano. En estas cifras no se hallan incluidos los que voluntariamente se han pasado ni tampoco los cogidos sin armas.

El general Cabanellas enterrado en Málaga

MALAGA.—El sábado por la tarde se celebró el entierro del ilustre general Cabanellas.

Puede decirse que acudió todo Málaga. Asistieron también a la conducción y sepelio del cadáver, el general Queipo de Llano, que llegó en avión de Sevilla y nutridas representaciones de F. E. T. y de las J. O. N. S. todas las autoridades militares y civiles, así como numerosa representación de Sevilla y de Burgos, y familiares del finado.

La presidencia era ostentada por el general Queipo de Llano, en representación del Generalísimo, el marqués de Larios, vizconde de Altamira, duque de Algeciras, general Bonet, de Carabineros, gobernador militar de Málaga, general jefe, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación y de la Audiencia, comandante de Marina, delegado de Orden Público, representaciones del Clero catedralicio, Congregaciones religiosas y comisiones del Ejército y Milicias, y entidades malagueñas.

Cubrieron la carrera fuerzas del Ejército y detrás del féretro y del público marchaba una compañía del Regimiento de Oviedo, con bandera, banda de cornetas y tambores.

El coche llevaba infinidad de coronas, con expresivas dedicatorias. El cadáver recibió sepultura en la capilla de los marqueses de Larios, en el cementerio de San Miguel y las fuerzas, a la llegada del cadáver al cementerio, le rindieron honores de capitán general.

prisioneros cogidos con las armas en la mano.

En estas cifras no se hallan incluidos los que voluntariamente se han pasado ni tampoco los cogidos sin armas.

Declaraciones del jefe de primera enseñanza don Romualdo de Toledo

Don Romualdo de Toledo, jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, ha hecho a un redactor de «El Magisterio Católico Español de Orense» las siguientes declaraciones:

—No sé si debiera yo hacer declaraciones sobre las cuestiones de enseñanza. El ministro es quien pudiera hablar sobre el futuro inmediato de estas cuestiones. Claro es que conozco perfectamente el criterio y la orientación del ministro sobre el particular, pero no me creo autorizado para darle publicidad. Sin embargo, refiriéndome concretamente a la enseñanza primaria, puede decirse, ya que ello es criterio común del ministro y mío, lo mismo que del Gobierno, que todo el problema está en la confianza que hay que tener en la escuela primaria. Y para lograr esta confianza nacional en la escuela se ha de procurar:

Que la formación del maestro responda al momento de austeridad, sacrificio y religiosidad que vive España.

Que el maestro se incruste en la sociedad, estando en íntimo contacto y convivencia con todos los organismos de la misma. La Iglesia, los padres, el Estado, han de colaborar con el maestro en la obra educadora para que se cumpla fielmente lo dispuesto en la última circular de esta Jefatura de Servicios en orden a la formación

patriótica, religiosa y cívica de la generación del mañana, atendiendo a la necesidad y al convencimiento de la profunda obra educadora que al maestro compete y cuya responsabilidad en los momentos actuales ha de estar a tono con lo que exige de todos el sacrificio que España realiza.

—La depuración del Magisterio nacional es problema que el Ministerio ha de resolver pronto y satisfactoriamente, que a nadie como a la clase del Magisterio español interesa se haga con el espíritu justiciero que la necesidad impuesta por la guerra exige en los momentos actuales.

—Espero ver pronto funcionar la inspección con aquel ritmo, intensidad y patriotismo que las actuales circunstancias exigen.

—Es nuestro propósito decidido que las Escuelas Normales vuelvan a ser centros de formación patriótica, cívica y cultural del futuro maestro, y a través de un nuevo plan profundamente religioso, donde las glorias patrias saturen el espíritu del nuevo educador nacional y que ha de ser transmitido a las generaciones futuras.

—Acometeremos, y ya hemos dado los primeros pasos, el problema de los programas escolares, para que respondan al momento actual, ale-

(Continúa en la 4.ª página)

La C. E. S. O. se incorpora a la Organización Sindical de F. E. T.

BURGOS.—Se ha celebrado con brillantez el acto organizado por la Confederación Española de Sindicatos Obreros.

A las diez se rezó una misa por los muertos de la organización.

Predicó el reverendo Padre Joaquín Azpiázu.

A las once, los concurrentes de la ceremonia religiosa se trasladaron al Teatro Principal, que aparecía adornado con las banderas de las diversas representaciones, con objeto de asistir a la asamblea nacional, en la que debía de tratarse del ingreso de la C. E. S. O. en la Organización Nacional Sindicalista.

Por aclamación se acordó que la C. E. S. O. pase a formar parte de la Organización Nacional Sindicalista, instrumento del nuevo Estado, para la reconstrucción y engrandecimiento de la Patria y de sus ideales cristianos.

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea son las siguientes:

Primera. El Congreso Nacional de la Federación de Sindicatos Obreros, C. E. S. O., ratifica una vez más su adhesión fervorosa y entusiasta a los principios básicos, espirituales y patrióticos que imperan en el glorioso movimiento salvador de España y a su ilustre Caudillo, excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde.

Segunda. El Congreso acuerda felicitar y agradecer a S. E. el Jefe del Estado, Gobierno nacional y F. E. T. y de las J. O. N. S., por el acierto en favor del Fuero del Trabajo, documento en el que recoge el verdadero sentir de la España auténtica y que es punto de partida para la anhelada unidad y grandeza de España.

Tercera. El Congreso acuerda incorporarse con decisión y fe a la Organización Sindical unitaria del Estado español, a cuyo efecto nombra una comisión con plenos poderes para que, de acuerdo con el Ministerio de Organización y Acción Sindical, proceda a realizar las reintegraciones, y hasta tanto, los Sindicatos continuarán su vida sindical ya organizada.

E. P. Ballester consagrado obispo en Pamplona

PAMPLONA.—El domingo se ha celebrado en la Catedral el solemne acto de la consagración del obispo preconizado de León, P. Carmelo Ballester.

Ofició como Consagrante, el Excelentísimo y Rvdmo. señor Dr. don Gildebrando Antoniutti Delegado Apostólico de Su Santidad en España,

y como Prelados Asistentes los Excelentísimos y Rvdmos. señores Dr. don Antonio García y García, Arzobispo de Valladolid y Dr. don Marcelino Olaechea, Obispo de Pamplona. Padrinos, los Excmos. señores Marqueses de Valdecilla y de Pelayo.

Asistieron numerosas representaciones e inmensa multitud.

Charla Lo que vió un francés en España roja

Por una calle de una ciudad caminaban en animosa conversación una joven de Acción Católica y otra amiga íntima, de sentimientos religiosos, pero que aún no había dado su nombre a la Acción Católica.

La primera trataba de convencer a la segunda de la necesidad de ingresar en esta gran obra de la A. C. para todos unidos cooperar al reinado de Jesucristo en el mundo, pero a la cual no estaba dispuesta a pertenecer porque se le exigía la práctica de la moralidad en los vestidos.

Sobre esto versaba la conversación, cuando acertó a pasar otra joven de sentimientos religiosos, de comunión diaria, pero con un vestido corto, estrecho y muy ceñido, conforme la moda actual.

Ante esto, la joven de A. C. le dice a su acompañante:

—Vamos a ver: ¿Te parece bien ese traje?

—A mí sí, porque va elegante, no lleva escotes ni llama la atención.

—Pero ¿es que porque no lleve escotes, ya es el traje moral y honesto?

—Así lo creo; lo que sucede es que vosotras sois tan exageradas que todo lo lleváis hasta el último extremo.

—Nosotras no exageramos, nos atenemos a lo que dicen los teólogos en materia de moral, y éstos dicen que el escándalo es materia grave, condenado por el mismo Jesucristo cuando dijo: ¡Ay del mundo por los escándalos!

—Pero yo no veo que esos trajes modernos sean escandalosos.

—Es que creemos que sólo son escandalosos los trajes deshonestos; y tú no sabes lo que escándalo. Escándalo, amiga mía, es un dicho, o sea, una frase o una palabra, y un hecho (sea el que fuere) menos recto, que da a otro ocasión para su ruina espiritual, es decir, todo lo que da ocasión de pecado, y no me digas que los trajes cortos, ceñidos y transparentes no dan ocasión a pecado.

—Yo no lo creo.

—Pues, chica, no sé cómo no escribes un tratado de teología moral para dejar tamaños a todos los doctores de la Iglesia, porque debes saber más que ellos.

—Pero ¿no ves que los usan muchas que comulgan y son piadosas?

—Eso es lo extraño, que personas que se tienen por tan buenas, dejen a un lado la cuestión moralidad, para dar lugar a la cuestión moda, o sea, que prefieran al diablo y no a Dios.

—Yo por esas me guío.

Ahí tienes el escándalo, el mal ejemplo que tú te tienes por tan buena, consulta, no con quien por encima de todo quiere seguir sus caprichos, sino con quien entiende de esto, pero sigue sus consejos; porque si vas al confesor y él te dice una cosa y luego tú haces lo contrario, buena gana de consultar.

En Ginebra, y en una conferencia organizada bajo los auspicios de la Entente Internationale Anticomunista Mr. Max Auger, de París, ha expuesto sus impresiones sobre la España gubernamental.

Representante de varias casas comerciales extranjeras y relacionado con significados personajes y comités, Mr. Auger pudo recorrer libremente todos los ámbitos de la zona roja y observar sin trabas, durante el año que medió entre el comienzo de la guerra civil y su detención, como presunto espía en junio de 1937. Luego, durante su encarcelamiento de siete meses, completó su información viviéndolo el espantoso medio de la checa y sus prisiones clandestinas.

El siguiente párrafo de su charla, de la cual solo transcribiremos algunos de sus extremos interesantes, puede servir de tema e introducción:

«La leyenda roja española, contra la cual protestó el presidente rojo Negrín en su alocución a los periodistas en el banquete de su Asociación Internacional el 14 de septiembre de 1937 en Ginebra, no es una «leyenda» sino una realidad».

Los crímenes y ejecuciones del «desbordamiento» inicial

Para Mr. Auger, los innumerables asesinatos y ejecuciones perpetrados en la primera época de la guerra civil y en la zona dependiente del Gobierno del Frente Popular, no fueron obra de unas masas exasperadas; en casi todos los casos el robo, la violación, la venganza, precedieron al crimen. Y en cuanto a las ejecuciones, se efectuaban sin juicio previo y seguían a la detención arbitraria ordenada por diferentes comités. «Yo he tenido en mis manos, en Valencia, listas de sospechosos a detener en sus domicilios para ser conducidos al Picadero de Paterna o al bosque de Salera como lugares de ejecución. «Esas listas estaban firmadas no solamente por miembros de partidos y organizaciones extremistas sino por responsables «moderados» del partido socialista y del Izquierda Republicana. Y yo pude oír en una alocución por radio, al futuro ministro de Justicia, García

—Si además no hay tela.
—Eso no es cierto, ni causa; porque si no hay tela, ¿por qué no continúan con los trajes de hace ocho días largos y aún elegantes? ¿No decís que están muy caros? ¿Por qué entonces os gastáis el dinero comprando lo caro y arrinconando lo que ya tenéis?

Déjate de historias, la razón es que queréis seguir la moda, aunque sea mala, y aunque se sacrifique la moralidad, diciendo para vuestros adentros: Va caiga el que caiga.

Oliver, estas palabras: «¡Compañeros: matad, robad, asesinad; pero aplastad al enemigo!»

Cita luego Mr. Auger casos concretos de ejecuciones y asesinatos de los que ha sido testigo o informado. Entre ellos el del asesinato en Cartagena de 400 oficiales de la Marina en masa y con ametralladora. En Valencia, ciudad en la que se asesinaron más de 18.000 personas, los taxis llevaban la inscripción: «A Salers, gratis» con la que sus advenedizos propietarios se ofrecían, sádicamente, al transporte de las víctimas al lugar de ejecución.

En la misma proporción y por procedimientos análogos a los de Valencia se cometieron asesinatos en toda aquella región en la que, entonces, se encontraba Mr. Auger: Castellón, Gandía, Cargante, Alcira (1.506 asesinatos entre una población de 32.000 habitantes), Algemés (400 entre 15.000), etcétera.

«Luego, en Puigcerdá, asistí a la formación de secciones volantes cuya misión era la búsqueda por las montañas de sacerdotes y religiosos refugiados en ellas y a los cuales abatían sobre el terreno. Esas secciones las organizó el mismo Ayuntamiento bajo la égida del siniestro Antonio Martín y a las órdenes de los servicios centrales de Barcelona».

La Cheka y sus prisiones clandestinas

La «policía política» roja fué fundada y primeramente dirigida por Liederbaum, delegado para ese objeto, por los servicios de la cheka rusa. Liederbaum, se hacía llamar también, León Beláiev, Leo Blanco y Blanc. Como sujeto de servicio figuraba Georg Scheyer, judío polaco agente ejecutivo de la cheka rusa y cuya verdadera identidad era Kindermann. Comisarios instructores eran Hertz, judío alemán, Sava, judío polaco, Rauche, judío alemán, Sunnung, judío ruso y Herold suizo. «Yo he sido interrogado por cuatro comisarios rusos cuya identidad no he podido obtener. Según mis informes el número de comisarios rusos en los servicios de la policía política española pasa de la treintena». Oficialmente el servicio está dirigido por tres españoles: Ordóñez, Salas y Verdones. Los agentes subalternos pertenecían todos al partido comunista y eran de diferentes nacionalidades, predominando los españoles.

La cheka se apoyaba tanto para la guarda de las prisiones como para diferentes actividades terroristas, en la división Lister. De importación y creación rusa, su método lo era así mismo: un español para espiar, vigilar o guardar a otro.

La cheka disponía de varias prisiones clandestinas en Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia, etc. Esas prisiones no recibían nunca visitas oficiales, ni de delegaciones obreras extranjeras. Los que entraban en ellas no debían hacerse ilusiones sobre su suerte. Mr. Auger, una vez detenido como sospechoso, fué ingresado en la de Santa Ursula de Valencia. En ella pudo comprobar los procedimientos de tortura a que eran sometidos los detenidos para obtener sus «confesiones»: permanencia en armarios de uno a ocho días, permanencia en ataúdes guarnecidos de puntas de acero, privación de alimentos y del sueño, simulacros de fusilamiento, apaleamientos, flagelación, arrancamiento de uñas o introducción de agujas en ellas... todas las torturas imaginables, en fin, sin olvidar la silla eléctrica, como las que se usan en los Estados Unidos para las ejecuciones «con correa para atar brazos y piernas, y con un casco para mantener la cabeza del paciente en el eje de una lámpara de vapores de mercurio y un dispositivo para mantener abiertos los párpados». Con las mujeres había «consideraciones» especiales, de las que no hablo por respeto al auditorio.

Todas las noches, por espacio de varios meses, funcionaron en las prisiones clandestinas de la cheka o en sus oficinas, trágicos tribunales, com-

puestos casi exclusivamente de extranjeros, en su mayor parte rusos y judíos de distintas nacionalidades. Una de sus tácticas para obtener listas de «enemigos del régimen», y que fué empleada con algunos conocidos por Mr. Auger, era la de obtener, por medio de suplicios y de cada detenido, los nombres de diez personas. Cita Mr. Auger los nombres de varias personas con las que pudo establecer contacto y que habían sido víctimas de los procedimientos de tortura.

Entre ellas la del socialista La Fuente, delegado para la compra de material de guerra primero y controlador de las Comisiones de compra, después, y autor de un voluminoso y valiente dossier que, sometido a Prieto, le valió la prisión de Santa Ursula y luego el ir a construir trincheras.

El Servicio de Información del Estado responde frecuentemente a las demandas de información sobre el paradero o suerte de personas, con la fórmula de «desaparecido». «Yo puedo afirmar que muchos de esos desaparecidos como Nin, mi amigo Moro, Abramovitch, y cuyo padre vi en Barcelona y Valencia buscando inútilmente a su hijo, fueron ejecutados en el curso de interrogatorios o inmediatamente después sin juicio previo.»

En cuanto al poder de la cheka y a su emancipación de toda intervención oficial, Mr. Auger afirma que existían y seguramente existen, prisiones clandestinas que el Gobierno ignoraba. «Yo tenía que ignorar. «A raíz de mi encarcelamiento y durante todo el tiempo que duró mi detención, varios amigos influyentes sabedores de mi inocencia, trataron de salvarme... El 3 de julio de 1937, Negrín, Presidente del Consejo había prometido libertad en 48 horas, pero esa promesa no fué cumplida. Después de una intervención de personalidades francesas cerca del ministro Irujo, éste ofreció la activación del juicio, pero el juicio se retrasaba... ¿Qué ocurría? La respuesta la pone Mr. Auger en boca del entonces director de Seguridad, Morón. «A la demanda de un amigo mío, personalidad francesa, el director de Seguridad le preguntó: ¿Dónde está su amigo?—En Santa Ursula. Un silencio. Y después esta respuesta: No puedo hacer nada. Su amigo es preso de otro servicio...»

Las brigadas internacionales

Una parte interesante de la charla de Mr. Auger fué la que dedicó a las Brigadas Internacionales. Su constitución, sus mandos, los martirios a que fueron sometidos los que, descontentos, querían rescindir su compromiso y reintegrarse a la patria, fueron objeto, por parte de Mr. Auger de las valiosas apreciaciones de su testimonio. La mayor parte de los que constituyen las brigadas internacionales son obreros sin trabajo, aventureros o indeseables de otros países. Raramente pueden encontrarse luchadores idealistas. Entre los que van de buena fe, la mayoría desean abandonar sus filas al poco tiempo de ingresar en ellas. Cita Mr. Auger numerosos casos concretos de infortunados que tuvieron que sufrir el castigo de su «desilusión». Entre ellos y brindándose al Gobierno inglés, el de un súbdito británico voluntario, hijo de un diputado laborista. Detenido en Valencia en el momento en que embarcaba para Inglaterra, fué llevado a Santa Ursula y sometido a terribles tormentos y abandonado, sin sentido, en su celda, por espacio de 48 horas. Transportado después al hospital sucumbió de aquellos. Al agregado británico que fué a informarse sobre las causas de la muerte se le dijo que había sucumbido por fractura del cráneo al caerse de la cama.

La valiente e impresionante conferencia de Mr. Auger hizo vibrar al auditorio ginebrino e internacional que la escuchaba. De sus efectos puede servir de testimonio el diario marxista ginebrino «Le Travail» que, a los dos días, dedicaba media página de improperios a Mr. Auger y al Presidente de la E. I. A. y Consejero Nacional.—(E. I. A.—Ginebra).

Discurso del Duce sobre política internacional

GENOVA.—Ante 600.000 personas congregadas en la plaza de la Victoria y sus alrededores pronunció el Duce un discurso sobre la política internacional.

El 11 de marzo—dice el Duce—refiriéndose a la unión de Austria y Alemania, Italia se encontró, una vez más frente a las necesidades de tomar una decisión que hubiese llevado a la paz o a la guerra los destinos de Europa.

Pero como los acontecimientos habían sido previstos, respondimos inmediata y claramente, y no como un acto diplomático, que en este caso concreto era absolutamente más inútil que otros muchos. Los enemigos de Italia, los antifascistas de toda riva, resultaron decepcionados. Seguramente hubieran deseado un choque entre los dos Estados totalitarios, y por consecuencia, grandes complicaciones, sin excluir la guerra. Sobre todo, si esto hubiese abierto de par en par las puertas al triunfo del bolchevismo en Europa.

El sentimiento de honor y de amistad leal con Alemania nos aconsejó hacer lo que hicimos. Hay dos mundos, el germánico y el romano, están en contacto inmediato. La elaboración entre las dos revoluciones destinadas a dar su sello a este ciclo, no puede ser más fecunda. Esta es la significación del recibimiento hecho por el pueblo italiano al Canciller alemán.

El acuerdo entre Londres y Roma,

es un acuerdo entre dos Imperios que se extienden desde el Mediterráneo al Mar Rojo y al Océano Índico. Como nosotros creemos respetar escrupulosamente este acuerdo, y como creemos que los dirigentes de Gran Bretaña harán lo mismo, es de suponer que el acuerdo sea duradero. La aprobación con que fué acogido en el mundo entero, prueba su verdadera importancia histórica.

Me permitiréis que sea circunspecto en lo que se refiere a las conversaciones con Francia, ya que aún está en curso. Yo no sé si se llegará a conseguir resultado; porque en uno de los hechos de gran actualidad, como la guerra española, estamos en los lados opuestos de la barricada. Ellos desean la victoria de Barcelona; nosotros, por lo contrario, deseamos, queremos la victoria de Franco.

Queremos la paz; pero hemos de estar dispuestos a defenderla con todas nuestras fuerzas, cuando se oyan discursos, que aun viniendo de más allá del Océano, nos obligan a reflexionar. Puede ser que las llamadas gran democracias no se dispongan realmente a una guerra doctrinaria. De todas formas bueno sea que se sepa en este caso, los Estados totalitarios formarán inmediatamente su bloque y marcharán hasta el fin.

Mussolini, interrumpido en cada frase por formidables aclamaciones, terminó exaltando el valor, laboriosidad y virtudes del pueblo de Génova.

Un plan de acción del Komintern para la lucha contra el fascismo

VARSOVIA.—La Agencia «Atria» recibe de Moscú la noticia de que uno de estos días pasados, en el Palacio de las Organizaciones profesionales soviéticas ha tenido lugar una reunión de la Presidencia del Komintern, de los representantes de las organizaciones profesionales soviéticas y de los dirigentes comunistas extranjeros. Durante la reunión el secretario general de las organizaciones soviéticas ha dado a conocer el plan de acción del Komintern en los Estados capitalistas. El plan consta de cinco puntos.

El primero prevé una radical fusión entre el Komintern y la Segunda Internacional de Amsterdam con el fin de organizar una lucha sistemática contra el Fascismo. El segundo punto se refiere al proyecto de un Congreso común con el fin de elegir los jefes de esta fusión y de proceder luego a la organización de dos secretarías generales, una de las cuales habría de representar la organización soviética. En el tercer punto del programa, el secretario general de la organización soviética ha formulado la táctica de una común acción revolucionaria y la posibilidad de aplicar las sanciones proletarias a los Estados capitalistas. Estas sanciones consistirían entre otras cosas en huelgas y desórdenes capaces de proveer, sobre todo en los puertos, la desorganización de los transportes de la industria de guerra, etc. El cuarto punto prevé una común acción contra aquellos gobiernos que la Rusia soviética juzgue agresores. El quinto punto proclama la solidaridad con el gobierno del Frente Popular de la España roja y la decisión de enviar inmediatos socorros al Gobierno de Barcelona.

Según la agencia polaca, la organización soviética ha manifestado que dentro de poco tendrá lugar en Oslo una sesión del Consejo general de las organizaciones internacionales profesionales, en la cual se someterá a examen el plan aludido. Si la Internacional de Amsterdam rechazase el proyecto soviético, la organización bolchevique adoptaría por su cuenta el temerario programa de acción.—(USI)

El jefe del Ejército de la Rusia Blanca arrestado y ajusticiado?

BERLIN.—Informan de Moscú que el comandante supremo del Ejército de la Rusia Blanca, general Belov, ha sido arrestado. El general Belov pertenecía al llamado Consejo Supremo Supremo de la Unión soviética y en esta calidad gozaba de la prerrogativa de la inmunidad, que sin embargo no le ha valido para salvarlo de la cárcel.

Según rumores verosímiles, el general habría sido ya ajusticiado hace algún tiempo bajo la imputación de antistalinismo.

En la capital de la república soviética del Tagikistán, se ha desarrollado un proceso contra un centenar de muchachos de 14 a 16 años, acusados de robos y otros delitos graves. El tribunal ha dictado sentencias condenándoles a penas que varían de cinco a ocho años de reclusión.

La agencia polaca «Ate» recibe de Moscú la noticia de que del balance publicado por el Banco de Ertado soviético «Goebank» resulta que en el periodo de 1935 a 1937 ha sido gastada en la propaganda revolucionaria del extranjero una suma equivalente a tres mil millones y medio de sloti (USI).

Comandancia Militar de Avila

Relación nominal de las cantidades entregadas como donativo para la Suscripción Nacional, en este negociado por el personal y pueblos que a continuación se expresan:

Pueblo de El Arenal
Dominica Serrano, 0,50; Jerónimo Vinuesa, 0,50; Filomena Arias, 0,50; Felisa Vadillo, 1; Hilario Labrado, 1 Margarita Cortazar, 0,75; Ciriaca Chozas, 1,25; María Jiménez, 13,55; Pilar Palomo, 2,30; Bernardino Barrero, 9; Juliana Muñoz, 2; María Fuentes, 2,30; Ana Troitíño, 3,50; Cándido Vinuesa, 3; Urbana Cano, 2; Juana Vianco, 1,35; Petra Plaza, 3; Tomasa García Cuartas, 12,60; Juliana Colorado, 4; María Pulido, 3; Cristina Vinuesa, 2,55; Feliciano Plaza, 1,55.

SANCHEZ PRIETO (Médico)
PIEL - VENEREAS - SIFILIS

M. A. P. F. R. E.

anuncia a sus Mutualistas que a partir del día 2 de Mayo, pueden recoger en las oficinas de las respectivas Delegaciones Provinciales, los vales de

Devolución de Cuota

del ramo de Incendios-Cosechas, como resultado de la liquidación del ejercicio 1937 y según acuerdo del Consejo de Administración.

AGRICULTOR

Asegura tus cosechas de Pedrisco y contra Incendios.

Publicidad MACHO.—Sevilla.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Otro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Los que huyen

MADRID.—Se ha reunido el Consejo provincial de Madrid. Estuvo dedicado a cubrir las vacantes de los huidos, «ausencias» según el presidente, ocurridas después del corte de la zona roja. En dicha reunión tomó posesión un nuevo consejero y se acordó activar las gestiones para que en breve plazo queden cubiertas todas las vacantes.

—El director de la Bolsa Madrileña da una conferencia en la que habló de los escritores e intelectuales que no sólo han huído de la España «real», sino que se han puesto al servicio de la España auténtica. Dijo que esos escritores no habrían sido nunca nada si los obreros no les hubieran concedido su protección.

Aconsejó que los libros de dichos escritores fueran destruidos.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el potente **UNGÜENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durazcos, ojos de galla, verrugas y juvenas.

Hay muchas imitaciones: lee los envíos. En todas partes, 1'60 pts por correo. 2 pts.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático **"KARMEL"**, de venta en todas las farmacias de AVILA.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES**.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la	2,05
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Oalicia, a las	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
> de viajeros a Las Navas, a las	11,15	> de viajeros de Las Navas, a las	17,40

"Pomada Cereó,"

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 10 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

El buscar en tus desvanes y rincones chatarra no es un trabajo excesivo.

El no entregarla a la patria, es por lo menos una indiferencia y falta de amor a España.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.
Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.
Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.
Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.
Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.
Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espez y Mina, 11.—Salamanca

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastin a las	8
		a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastin a las	18
		a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	16	Llegada a Arévalo a las	17'30
de Arévalo a las	7'30	a Avila a las	9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	a Avila a las	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	a Avila a las	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las	9
	Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las	8'15
	Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las	20
	Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
	Avila a las	18

LINEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
	Llegada a Leganés a las	15'30
Salida de Oetape a las 13'00	a Oetape a las	15'40
	Llegada a Leganés a las	13'40
Salida de Oetape a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
	Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
	Llegada a Leganés a las	17'55
Salida de Oetape a las 9'30	a Oetape a las	18'05
	Llegada a Leganés a las	9'40
Salida de Oetape a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
	Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
de Piedrahita a las	9'30	a Barco a las	10'15
de Barco a las	13	a Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las	14	a Avila a las	16

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”

Anemia · Clorosis · Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No causa nunca. Siempre es eficaz. Pídense en farmacias.

Lea V. “El Diario de Avila”

San Isidro en los Sindicatos Católicos

AVILA AL DIA

Es indudable que la auténtica democracia se halla en la Iglesia y se practica sin ostentaciones ni farándulas en las instituciones que ella ampara y dirige con singular interés, ajeno completamente al egoísmo y miras bastardas de quienes buscan el propio lucro o la ascensión personal en la prédica de la democracia humana.

El funcionamiento de los sindicatos Agrícolas en sus diversas actividades económicas sociales y en su propia esencia fundacional es una prueba contundente de la igualdad cristiana, de la caridad perfecta en todo su significado católico y de la total penetración sin distinción de rangos que existe entre los que componen esos organismos católicos sociales, cuyo benéfico influjo en la clase agrícola se ha evidenciado muchos lustros, durante los cuales, contra incomprensiones de algunos y hostilidad manifiesta de muchos, han desarrollado aquellos una acción verdaderamente admirable y provechosa en alto grado para el labrador.

Pero en los actos en que más se destaca la democracia cristiana de los Sindicatos Agrícolas Católicos es en la fiesta de su Patrono, San Isidro, humilde labrador elevado por la Iglesia a los más altos honores a que puede llegar la humana criatura. La fiesta de San Isidro en los Sindicatos Agrícolas Católicos es eminentemente simpática por su misma sencillez, propia del ambiente en que se celebra, y singularmente emotiva por la participación que en ella tienen con especial relieve democrático ricos y pobres, patronos y obreros, colonos y criados, todos en profusa confusión con autoridades, personas de destacados cargos locales y regionales, sacerdotes, jóvenes y niños, piadosas señoras, lindas señoritas y las más humildes doncellas del lugar.

Con este aparato de ejemplar penetración social y el fervor ostensible popular que da carácter y espléndida magnificencia a una fiesta religiosa rural, se celebró ayer en Rubí de Bracamonte la fiesta de San Isidro, a la que oficialmente asistieron la Confederación Nacional, representada por el comandante de Intendencia y miembro de su Consejo directivo, don Martín Vélez del Val; y la Federación de Avila, por la que figuraban el consiliario, don Federico Sacristán Huidobro; el presidente, don Rafael Sastre González; los vocales don Mariano Aboín Pintó y don Enrique Aboín Martín, el administrador don Casimiro Hernández Ortega y los dependientes don Simón Pascual, don Jacinto Navas y don Eduardo Vegas, gerente de la oficina de la entidad en Arévalo.

Esta fiesta de San Isidro se celebra oficialmente cada año en uno de los sindicatos designado por sorteo en la Asamblea general de la Federación Agraria. El agraciado este año por la suerte fué Rubí de Bracamonte; el pueblo entero consideró como un honor tal designación y se preparó a superar en lo posible la solemnidad que revistió esta fiesta en los pueblos en que la misma tuvo lugar en años precedentes.

Y si no la superó, la igualó en entusiasmo, en brillantez, en concurso, en devoción. A la llegada de la Federación muchas casas del pueblo lucían colgadas y el vecindario aparecía aglomerado en apretado haz ante el domicilio del presidente del Sindicato, don Francisco Pérez, donde ya estaban congregados el enviado de la Confederación, señor Velez; el alcalde de Madrigal, don Augusto Sobrino y el presidente del Sindicato

de aquella villa, don Andrés Sáez; el consiliario del Sindicato de San Vicente del Palacio, don Julio Sánchez Hernández, con un buen número de socios de este Sindicato con su bandera de que era portador don Felipe Martín; el señor párroco de Rubí y consiliario de este Sindicato, don Marcelo Bermejo López; el alcalde en funciones, don Fausto Gil Vara; el juez municipal don Agapito Pérez Delgado; el jefe local de F. E. T. de las J. O. N. S., don Ricardo López Sobrino; el concejal del municipio don Federico Manzano Azofra; el fiscal don Arturo Manzano Rodríguez; el secretario del Ayuntamiento don Francisco Linares Cadizanos; el médico don Julio Sobrino; el farmacéutico don Teófilo Sobrino; el maestro don Juan Meneses y con los socios del Sindicato gran número de vecinos cuya relación no es posible hacer por no alargar demasiado esta crónica.

El alcalde no asistió por hallarse enfermo.

Hechas las presentaciones y cambiados los saludos de rigor, se sirvió a los presentes un sabroso refrigerio, servido con exquisito gusto por la esposa del presidente, doña Teodora Moreno, y por sus gentiles hija y sobrina y con otras distinguidas señoritas del pueblo. A la hora anunciada, y precedidos de los niños de las escuelas y flechas con la bandera Nacional, de Falange y del Sindicato de San Vicente del Palacio, de las que eran respectivamente portadores los jóvenes Clemencio y Vicente Pita y don Felipe Martín, se dirigieron todos en imponente comitiva a la iglesia parroquial, donde ya estaba congregado todo el vecindario, y se celebró la solemne misa que ofició el señor cura párroco de Rubí, pronunciando el panegirico del Santo el R. P. dominico Gregorio Rodríguez, cuyas evangélicas palabras conmovieron hondamente al numeroso auditorio.

Bajo la dirección del sacristán organista de la parroquia, don Anastasio Casares, cantaron la misa y entonaron bonitos motetes con sumo gusto artístico las señoritas Divina Esteban, Margarita Sánchez y Amparo Manzano. El sagrado acto resultó muy devoto y brillante, y la religiosa compostura de todos los fieles fué en alto grado edificante, así como la asistencia a la magna procesión que recorrió un largo trayecto, formando en ordenadas filas todo el pueblo sin distinción de sexos ni edades. La gaitilla interpretó bonitas composiciones que alternaban con los himnos patrióticos y nacional, el que también se oyó al alzar en el Santo Sacrificio.

A las dos se sirvió en el amplio domicilio de la señora viuda de don Andrés Pérez, doña María Antero, una espléndida comida, a la que asistieron más de 60 comensales, entre ellos un anciano de 90 años, don Julio Santos.

Las mesas aparecían adornadas con hermosos ramos de rosas y los fruteros estaban repletos de cerezas, plátanos y otros sabrosos postres que alternaban con abundantes flanes exquisitamente preparados, así como los diversos manjares, por doña Teodora Moreno, doña María Antero, doña Patrocinio Garzón, Carmen Manzano y Teodora Pérez. Las señoritas Teresa-Lucía Moreno y Teresa Pérez, ayudadas por Carmen Gómez, Segunda Casares, Juana Valero y Pilar Gaiz sirvieron con diligente esmero los diversos platos dando una nota de distinción y trato muy propio de elegantes hoteles.

En suma, una fiesta muy grata, por

cuyo éxito brillante felicitamos a la Federación, autoridades, Sindicato y vecindario de Rubí de Bracamonte, que así sabe ostentar sus recias cualidades de culto, cristiano y caballeroso y por su alto espíritu social.

Por la tarde tuvo lugar una Junta general del Sindicato y se giraron visitas a Madrigal de las Altas Torres y San Vicente del Palacio. En este pueblo un grupo de lindas señoritas en terno en la iglesia ante los expedicionarios una bonita salva que ha compuesto el señor maestro para pedir por España. En el local del Sindicato se reunieron con los socios del mismo los representantes de la Federación, los cuales quedaron complacidos de la visita, regresando inmediatamente a Avila.

Multas impuestas en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El Gobernador civil ha impuesto, entre otras, la siguiente relación de multas a comerciantes de la localidad:

Don Rafael García Martínez, Víctor Pradera, 15, por carecer de facturas de compra, 2.000.

Florián Talavera Garibay, 1, por vender a precios abusivos relojes despertadores comprados antes del 18 de julio de 1936 y otros géneros con recargo del cien por cien, 5.000.

Angel Chapartiegui, por vender café torrefacto a 14'20 pesetas el kilo en lugar de 13'20 como corresponde según tasa y por exhibir en el establecimiento un cartel con el precio de 17 pesetas el kilo (se trata de establecimiento modesto), 500.

Señores de Val y Vallader, Garibay, 14, por haber pedido por dos cortes de traje 160 y 150 pesetas no pudiendo presentar facturas que justificasen la procedencia de los mismos, no teniendo además precio alguno en las piezas que tiene para la venta, 15.000.

Adolfo Martínez, por vender paños (cortes de trajes) a 46'66 pesetas metro, careciendo de factura de compra, 5.000.

(Viene de la página 1.ª)

jando de la escuela la literatura enteca y llena de derrotismo con que se infestaba el alma de los niños desde su más tierna infancia.

—Muchos más proyectos hemos de desarrollar. Dios mediante, en esta etapa de Gobierno que, con la paz fraguada por el Generalísimo, han de formar la España que todos anhelamos.

Entre otros proyectos están: la cartilla escolar, establecida ya en casi todos los países como base de selección y estímulo: las obras sociales que han de rodear a la escuela, haciendo de ella una prolongación de la familia: la educación física, que, sin exotismos ni extranjerizaciones, ha de cultivar y desarrollar perfectamente el vigor físico, ya demostrado en la actual contienda por nuestras heroicas juventudes... Todos estos han de ser problemas que ocuparán en breve la atención del ministro de Educación nacional a través de esta Jefatura de Servicios.

Clínica Quirúrgica del Carmen

DIRECTOR: Teodoro Jiménez Velázquez
Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.
Consulta de 11 a 1
Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación) Teléfono 298

Lo que piden nuestros soldados

Madrina de guerra los legionarios Hipólito Romero y Juan García del Tercio, 8.ª Bandera, 28 compañía, estafeta 42.

La fiesta de San Isidro

Los madrileños residentes en Avila, en colaboración con el Sindicato Gremio de Labradores de esta ciudad, celebraron ayer con toda solemnidad la fiesta de San Isidro, en la parroquial iglesia de Santiago.

A las ocho de la mañana el secretario cancliller de la Diócesis de Madrid, M. I. S. D. Juan José Marco, celebró misa de Comunión en dicho templo, acercándose a la Sagrada Mesa numerosísimas personas de Avila y de la colonia madrileña. A las diez, en la iglesia de San Nicolás, se celebró misa rezada, y a continuación fueron trasladadas a la iglesia de Santiago las imágenes de San Isidro y Santa María de la Cabeza acompañadas de gran número de personas.

El templo del santo apóstol estaba completamente abarrotado de fieles entre los que predominaban los madrileños residentes en Avila y de los pueblos comarcanos.

Los lugares de preferencia se encontraban ocupados por el Excelentísimo señor Gobernador civil señor Rubio, concejal del Ayuntamiento don Mariano Gómez Encinar en representación de la corporación municipal, el secretario cancliller de la diócesis de Madrid don Juan José Marco y la Junta directiva del Sindicato Gremio de Labradores de Avila. A la hora en punto dió principio la misa solemne que celebró el párroco de Santiago don Aniceto Morcillo, y ocupó la Sagrada Cátedra el párroco de San Sebastián de Madrid, don Hilario Herranz Establés. A la Elevación la orquesta interpretó el Himno Nacional.

Terminada la fiesta religiosa se organizó la procesión que recorrió diversas calles de la barriada hasta la iglesia de San Nicolás. Por la tarde tuvo lugar la tradicional romería dándose a adorar la reliquia del Santo. A pesar de lo desapacible de la tarde el barrio de San Nicolás estuvo muy concurrido de romeros.

Del Gobierno Civil

El Excmo. señor Gobernador civil ha ordenado que hasta tanto se constituyan las nuevas comisiones locales del subsidio pro-combatiente continúen funcionando las actuales en la forma dispuesta por la superioridad.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años, que sepa su obligación. Bajada Sonsoles, 7.

Embargo de bienes

Por el Juez de Instrucción de Cerebreros se ha ordenado la incautación de bienes pertenecientes a los vecinos de Fresnedilla, Melchor Romo, Apolonio F. Mayorga y Justo Muñoz por su probada desafección al glorioso Movimiento Nacional.

Tribunal Económico Administrativo

El Ilmo. señor Delegado de Hacienda como presidente del Tribunal Económico administrativo provincial ha notificado a la alcaldía de Cabezas del Villar habérselo dado audiencia en la reclamación interpuesta por el abogado don Salvador Represa en nombre y representación de doña Pilar Martínez sobre utilidades.

También ha notificado a la alcaldía de Maello que se le enviarán los documentos relativos a la reclamación de doña Consuelo Salvados contra acuerdo de la junta general de utilidades.

Enfermedades en el ganado

Se ha declarado extinguida la epizootia de peste que padecía el ganado porcino del pueblo de Madrigal y la de agalaxia contagiosa que sufría el ganado cabrío del término de Adrada.

Accidente automovilista

En el término de San Martín de Valdeiglesias y por no atropellar a un cerdo que pululaba por la carretera, volco un automóvil. El vehículo dió dos vueltas de campana y el conductor y su ayudante resultaron con he-

Queremos que la juventud española viva en un ambiente de camaradería. Esto es lo que hacemos en las Organizaciones Juveniles. Inscribe a tu hijo en ellas.

ridas de pronóstico reservado. El Juzgado correspondiente instruyó diligencias.

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

M. 2.771, J. de Vega; X. 10.614, M. Maiz; T. 313, F. Ferrer; J. 3.089, H. P. Delgado; MP. 51.108 Campsa; VC. 1.932, idem; Rf. 10.643, A. Campsa; Jf. 4.059-T. Delgado. Mp. 51.191, Campsa.

Junta Provincial de Abastos

Con esta fecha se autoriza a Viuda de E. González Novo para la venta del café recibido en su establecimiento a los siguientes precios:

Café torrefacto, de Fernando Pío
Almacenista, 13'40 pesetas kilo.
Detallista, 14,20

Café tueste natural, de Fernando Pío
Almacenista, 14,63 pesetas kilo.
Detallista, 15,50

Avila 14 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El Gobernador presidente, Luis Rubio Méndez.

Ecos de Sociedad

Primera Comunión

Ayer mañana, en la parroquia de San Vicente, recibieron por primera vez el Pan de los Angeles los dos niños hijos de nuestro buen amigo don Mateo Martín Velasco, Lorenzo e Isabelita, preciosas criaturas que enriquecieron las galas de su atavío con su sin par adorno de la inocencia y pureza de sus almas candorosas, asomadas a la sonrisa fresca de Lorenzo y a los ojos ingenuos y dulces de su hermana.

Les administró el Sacramento el párroco don Alejandro Velasco y fueron acompañados en el sagrado banquete por sus padres y numerosos invitados, que más tarde fueron espléndidamente agasajados por los señores de Martín Velasco en su domicilio.

Tanto a la inocente y feliz parejita, como a sus padres y abuelos, enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Mejorada

Se halla mejor de la operación que le ha sido practicada la distinguida señora viuda de Mohedano.

Boda

En la iglesia parroquial de San Juan contraieron ayer matrimonio la agraciada señorita Isabel Conde Berrón, y el joven sargento de aviación don José Peñarocha, actuando de padrinos don Lorenzo García y la señorita María Cruz Martín. El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel, salió en viaje de novios para San Sebastián y otras poblaciones.

Viajeros

Han regresado de su viaje de novios don Ernesto Gutiérrez del Egidio y su distinguida esposa.

Necrológica

En Cuenca ha dejado de existir el profesor de aquel Instituto don Justo

Comisión Inspector Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento del benemérito Cuerpo de Mutilados y de conformidad a lo dispuesto por el Excmo. señor general jefe director del Cuerpo, se interesa de los señores gestores o administradores de las Compañías Mercantiles, Asociaciones o Empresas en general que tengan alguna relación con el Estado comprendido en el artículo 33 del citado Reglamento y dadores de trabajo en general a que se refiere el 52 ya citado la remisión de los censos generales y relaciones a que se contraen los artículos primeramente citados, a fin de proceder con la máxima urgencia al cumplimiento de la honorable misión en beneficio y amparo de los Caballeros Mutilados, a la Inspección encomendada a cuyo efecto se hallarán de venta los Censos correspondientes en las imprentas de las localidades respectivas.

Avila 16 de mayo de 1938.—(II Año Triunfal.—El presidente Rufino Gutiérrez.—El secretario Enrique Aboín

SE TRASPASA tienda de comestibles muy acreditada, en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Aviso al público

Dentro de dos o tres días «Casa Laviña» abrirá nuevamente su establecimiento para despachar en él a sus clientes y público en general los afamados cafés que esta casa expende.

Precio del kilo torrefacto 14,20. «Casa Laviña». Tomás Luis de Victoria. Teléfono, 50. Avila.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 15 de mayo de ocho de la mañana a dos de la tarde, tercer grupo.
De dos a ocho, cuarto grupo.

PERDIDA de un bolsillo con un estuche, con una sortija y dos llaves. Se ruega le devuelvan en esta Administración.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid
Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.
Consulta de doce a una.
Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Castreño, persona muy estimada en Avila, donde era muy conocido.

A su hermana política, la señora viuda de Castreño, y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame y pedimos a Dios por el alma del difunto (q. e. p. d.)

AVILA. Tip. y Enc. de Senén Martín

Mutua Abulense de Pedrisco

(Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas)
Hasta el día 20 de Mayo se admiten proposiciones de seguro contra el pedrisco, en la MUTUA ABULENSE, fundada, administrada y dirigida por los mismos labradores de la provincia.

OFICINAS: Avila, Bracamonte, 8. Teléfono 14
Arévalo, Calle Larga, 32. Teléfono 25

Tintes SOL

Lo mejor para teñir en casa
DOCE COLORES INALTERABLES

Pídanlo en Droguerías, Paqueterías, Papelerías.